

ENTRE PIEDRAS Y VITRINAS: EL PATRIMONIO MUSEOLÓGICO DE VERACRUZ¹

Azminda Meybelli Román Nieto

Introducción

La Educación Patrimonial es un enfoque que se ha puesto en marcha en países como España, Estados Unidos y Chile, por mencionar algunos, que propone la planeación, organización y ejecución de estrategias de aprendizaje basadas en el reconocimiento y apropiación de la diversidad cultural y el entorno social por medio de los bienes culturales. Dicha perspectiva comenzó en el ámbito formal educativo, es decir, dentro del aula y en los últimos años, en áreas no formales, como sitios arqueológicos e históricos, así como otros reservorios de la cultura material como los recintos museográficos.

Con base en esto se eligió al museo como espacio educativo no formal para llevar a cabo acciones encaminadas a la salvaguarda del patrimonio cultural, en esta investigación se presentará el caso de cuatro museos cuyas colecciones son representativas del legado arqueológico de Veracruz.

Panorama de los museos en México

El museo como hoy lo conocemos, ha sufrido diversos cambios relacionados con su quehacer, debido a que, pasó de ser el “gabinete de las antigüedades” a espacios reservados para la conservación y difusión del legado cultural, sin embargo en esencia, esta perspectiva va más allá de la actividad de albergar y custodiar las expresiones de la cultura material, porque que, al reconocerse como espacios patrimoniales, los museos se convierten en recintos generadores y formadores del conocimiento, basado en recursos educativos y didácticos que permitan una mayor comprensión del pasado.

¹ El presente texto formó parte de la investigación titulada “Análisis de la educación patrimonial en los museos arqueológicos de Veracruz: una mirada a cuatro estudios de caso” que se realizó para la obtención del grado de la Maestría en Antropología en mayo de 2015.

Los orígenes de los museos en México datan de 1790, con la inauguración del Gabinete de Historia Nacional, sus criterios han sido de manera general, de orden político, pero en los últimos años se han realizado esfuerzos por transformar esta visión y se ha tomado conciencia de que estos espacios deben dar al visitante elementos que le permitan encontrar referentes con su medio, a través de experiencias significativas. Se trata de “reunir a la gente con los objetos, y no a la gente con la información acerca de los objetos”. (Abraham, 2003)

Con relación a la instalación de la colección de los museos arqueológicos, los criterios museográficos predominantes corresponden al esquema de la contemplación, la cual, si bien da herramientas enfocadas en la observación del acervo, mantienen al visitante prácticamente pasivo, al estar instaurados, siempre para un público especializado, por tal motivo es que, mediante estrategias de interpretación del patrimonio, sobre la llamada divulgación significativa y la educación patrimonial, encontremos el vínculo del público visitante y la comunidad que alberga el recinto, con su patrimonio.

Por ello, se toma en cuenta que, el legado arqueológico, tomó relevancia debido a que, después de la justa independentista y de los posteriores movimientos políticos, el futuro de la nueva nación se encontraba incierto, por lo que “el pasado prehispánico recobró su prestigio como origen y esencia histórica del pueblo mexicano para ser puesto en escena en el nivel internacional” (López, 2011).

El siglo XIX, vio nacer no solo al México independiente sino también al primer Museo Nacional, el cual propició la construcción de la identidad nacional a través de los restos materiales del pasado. Posteriormente, otros recintos en diferentes partes de la república, fueron abriendo sus puertas. Es el caso del Museo Regional Michoacano “Dr. Nicolás León Calderón” (1886), considerado el recinto museístico más antiguo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). En el transcurso del siglo XIX al XXI, el número de museos mexicanos aumentó, constituyendo así los más de 1 251² museos en el país.

A finales del siglo XX, la idea de los museos, adquirió otra dimensión, debido a que su actividad de conservar y difundir el patrimonio no era suficiente, sino que también podían convertirse en espacios de formación y educación en pro de la cultura, es decir, en elementos constructores para el desarrollo de una política cultural, en la que la comunidad sea participe en la construcción de la memoria histórica local.

Breve historia de los museos en Veracruz

El estado de Veracruz, cuenta con aproximadamente 72 mil kilómetros cuadrados de riqueza natural y cultural, distribuida en sitios patrimoniales de competencia mundial,

² SIC. Sistema de Información Cultural, http://sic.gob.mx/?table=museo&disciplina=&estado_id=0

federal, estatal y local, entre los que destacan: zonas arqueológicas abiertas al público, zonas de monumentos históricos, pueblos mágicos, áreas naturales protegidas, fonotecas, fototecas y museos³, además de galerías y centros culturales.

La historia de los museos en Veracruz se remonta hasta finales del siglo XIX, con las salas museográficas de la Antigua Escuela Normal Veracruzana y el Colegio Preparatorio, ambas ubicadas en la ciudad de Xalapa, pero es a partir de 1957, con la fundación del Museo Veracruzano de Antropología -hoy Museo de Antropología de Xalapa-, que se crean los primeros recintos hechos *ex profeso* para la exhibición y conservación de los bienes culturales. Posteriormente, a lo largo de la entidad se crearon diversos museos, cuyas temáticas fueron de diversa índole.

A mediados del siglo XX, comenzaron a surgir los primeros museos de arqueología del estado, iniciando de esta manera con el patrimonio museológico veracruzano. Entre los primeros museos de Veracruz se encuentran: el Museo Regional de Tampico Alto⁴, fundado en 1941 por el padre Carlos Cortés y Cortes, ubicado en el municipio de Tampico Alto, al norte de la entidad; los museos de sitio de Castillo de Teayo, en el norte, y Tres Zapotes en el sur, así como el Museo Tuxteco en Santiago Tuxtla, fueron los primeros recintos museográficos dependientes de Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), fundados en 1975, poco después en 1978 se crearía el Museo de Sitio de El Zapotal. Éste último, se presentó como uno de los primeros museos *in situ*, con la finalidad de preservar la figura del Mictlantecutli, “Señor de los Muertos”.

Posteriormente, en 1984 y por iniciativa de la comunidad, nace el Museo Comunitario de Cuyuxquihui, localidad perteneciente al municipio de Papantla, en la zona montañosa al norte del Estado, mismo año en que abre sus puertas el Museo del Fuerte de San Juan de Úlula y dos años más tarde, 1986, vio la luz el Museo de Sitio de Las Higueras.

A finales del siglo XX e inicios del XXI, otros espacios museográficos se fueron creando. Entre los museos que se fundaron en esta época se encuentran: Museo Baluarte de Santiago (1991); Museo de Sitio de San Lorenzo Tenochtitlán (1995); Museo de Sitio de Cempoala (2001) y el Museo Regional de Palmillas (2004), por mencionar algunos. Sin embargo, la trayectoria museológica del Estado de Veracruz, no solo se limita a los recintos con temáticas arqueológicas o antropológicas sino también a una amplia variedad de

³ Según el Sistema de Información Cultural, hay un número aproximado de 51 museos censados en la entidad veracruzana, sin embargo, existen otros espacios que están abiertos al público pero que no están registrados en las fuentes oficiales.

⁴ Nació como una sala de exhibición junto a la iglesia, posteriormente estuvo cerrado por varios años. Actualmente se encuentra abierto al público con un edificio propio. (Comunicación personal. David Morales. Museógrafo del Centro INAH-Veracruz.)

exposiciones entre las que se pueden encontrar desde aspectos tecnológicos hasta la difusión de actividades cotidianas o de personajes representativos para las comunidades que los albergan.

Perspectivas de la Educación Patrimonial en Museos

Desde mediados del siglo XX, se incorporó la idea del patrimonio cultural como un recurso social que podía ser utilizado y disfrutado por una amplia variedad de públicos. Por ello, en los últimos años, se ha señalado que dentro de las limitaciones materiales que puede presentar el museo, ha prevalecido el interés en su capacidad como elemento fundamental para forjar hábitos socioculturales de bienestar en la población. “Los bienes culturales permiten una integración de diversos conocimientos, análisis y reflexiones que pretenden algo más que un estudio del pasado, sino que enfatizan la formación ciudadana, preparando al individuo para ser capaz de intervenir y transformar a la sociedad” (Cantón, 2009).

En tal sentido, es necesario proporcionarle al ciudadano los recursos cognitivos (conocimiento) y procedimentales (destrezas) y actitudinales (valores) para acceder a la diversidad cultural y al disfrutar de su patrimonio, como parte de la calidad de vida y herramienta para el desarrollo local. Con base en lo anterior, se toma como punto de partida el enfoque de la Educación Patrimonial para la reflexión del quehacer museológico mexicano y los bienes culturales resguardados en sus colecciones.

Dicho enfoque es un campo de la educación que centra su estudio en el patrimonio cultural, bajo esta lógica, la Educación Patrimonial se configura como una “praxis educativa y social” (Teixeira, 2006) que genera estrategias educativas que sirven para potenciar la valoración, conservación y disfrute del patrimonio cultural. Este campo educativo, “no se centra en los bienes patrimoniales, sino en la gente.” (García, 2009)

La Educación Patrimonial debería comenzar a actuar desde las edades más tempranas en la formación de los individuos, pues es, durante esas etapas que se comienzan a establecer vínculos con los valores del pasado y conectarlos con su presente.

Es así, que el museo se presenta como espacio privilegiado para la educación patrimonial, porque al dejar de ser un lugar de contemplación y silencio, a pasar a ser a un lugar de interacción y dialogo entre el presente y el pasado permitirá establecer las pautas en las acciones pedagógicas que se implementarán como estrategias educativas para la sensibilización del patrimonio cultural.

Actualmente, el museo cumple con dos funciones fundamentales: por un lado, se encuentra la de conservar cuya finalidad está encaminada en incrementar el conocimiento científico a través de la investigación de su colección. Por el otro, se encuentra la función de comunicar,

transmitir un mensaje al público y esta se da a través de los programas educativos y los servicios que se brindan, con esto se puede decir que el museo es “una organización dinámica y multicultural a favor de la educación permanente dentro de una sociedad” (Pastor, 2004).

Estas áreas, se enfocan específicamente en el reconocimiento, valorización y conservación del patrimonio cultural resguardado en los museos, dando como resultado que cada individuo pueda establecer vínculos de sentido de pertenencia e identidad con su comunidad.

El resultado que este proceso espera es lograr que los visitantes a los museos, sean partícipes y aliados de la conservación del patrimonio cultural. La peculiaridad que presenta el medio museístico para el ámbito no formal es “la presencia y exposición de objetos de obras seleccionadas por su valor histórico, artístico, simbólico, etc,” (Pastor, 2004) cuyo capital educativo es infinito.

Posibilidades de la Educación Patrimonial en cuatro museos de Veracruz

Por ello, la primera parte de esta investigación, se planteó conocer el estado actual de los museos arqueológicos del estado de Veracruz, es por esto que en los objetivos planteados para la primera temporada de campo se realizó la visita a cuatro museos, los criterios de selección estuvieron basados en cuatro aspectos fundamentales, por lo que los casos propuestos fueron:

Nombre del museo	Ubicación	Tipo de colección	Origen de los recursos	Fecha de fundación	Número de piezas
Museo de Antropología de Xalapa	Xalapa	Arqueológica	Universitario	1957	29,000
Museo Tuxteco	Santiago Tuxtla	Arqueológica/histórica	Federal	1975	1,500
Museo Comunitario de Jamapa	Jamapa	Arqueológica/etnográfica	Comunitario	1992/2005	1,200
Museo Regional de Misantla “David Ramírez Lavoignet”	Misantla	Arqueológica	Local	2006	3,500

Tabla 1. Museos y criterios de selección

El propósito de esta primera parte fue la de elaborar una base de datos de estos espacios para poder analizar las actividades relacionadas con su quehacer y detectar las áreas de oportunidad y necesidad que serviría como sustento de la propuesta de educación patrimonial, para ello se diseñó una ficha de registro en la que se clasificaron los elementos que organizacionalmente, integran un museo. Esta herramienta contuvo los siguientes puntos:

1. Tipología (federal, estatal, universitario, local, comunitario)
2. Ubicación (municipio y/o localidad, dirección)
3. Información general (horario, costo, teléfono, página web)
4. Servicios (taquilla, paquetería, cafetería, accesos y rampas, recorridos guiados, red inalámbrica, archivos, biblioteca, auditorio o salón de usos múltiples, tienda de *souvenirs*)
5. Infraestructura/instalaciones (inmueble histórico o hecho *ex professo* para albergar el museo, medidas, áreas verdes, mantenimiento general)
6. Historia (fecha de fundación, apertura al público y/o reaperturas)
7. Colección (tipología, número de piezas, lugar de procedencia y origen, rasgos culturales, temporalidad)
8. Museografía (criterios museográficos, instalación de la colección permanente y temporal)
9. Recursos educativos (recorridos temáticos, cursos y/o talleres, materiales didácticos, cineclub)
10. Tipo de público (visitante, usuario y potencial)
11. Afluencia estimada (anual, escolar, nacionales, extranjeros)
12. Percepción del visitante (buzón de comentarios, quejas, libro de visitas).

Los primeros resultados los clasificamos en dos áreas: la primera es las áreas de necesidad las cuales contemplan una necesidad inmediata de crear o implementar un programa o actividad; y la segunda en áreas de oportunidad, las cuales se enfocan en el desarrollo, fomento o creación de un proyecto inexistente.

Área de necesidad	Área de oportunidad
<ul style="list-style-type: none"> · Base de datos de los museos (Cuántos hay y cuáles están en función) · Estudios de Público (perfil del visitante, procedencia, motivo de la visita, afluencia, solo hay aproximaciones) · Esquemas museográficos basados en tipo de visitante (cedulario técnico y especializado) · Programas de interpretación (basados en la mediación y divulgación significativa). · Proyectos de gestión de recursos para infraestructura y mantenimiento (Se basan solo en el presupuesto asignado, si lo tienen.) 	<ul style="list-style-type: none"> · Establecimiento de una red de museos del Estado (No solo los del Instituto Nacional de Antropología e Historia) · Elaboración y gestión de proyectos museográficos para públicos especiales (personas con capacidades especiales, adultos mayores) · Implementación de programas de divulgación significativa. · Diseño y elaboración de proyectos con enfoque de Educación Patrimonial. · Vinculación y fomento de la participación activa del visitante. · Incorporación de las TIC'S para la difusión de las actividades.

Tabla 2. Áreas de necesidad y oportunidad detectadas en los museos

En los casos propuestos, una de las primeras aproximaciones de la educación patrimonial es que los museos se presentan ya como apoyos y recursos educativos fuera del aula; al pertenecer a criterios museográficos de tiempo y espacio, responden a interrogantes relativas al entorno y contexto en que se desenvuelve el visitante, puesto que los objetos evocan acciones de la vida cotidiana, como la alimentación, las creencias, la reproducción, aspectos que estructuran el comportamiento del hombre y su entorno social; al mencionar que forma parte del pasado de todos, apoyará en entender nuestra propia historia de vida, porque enmarcará momentos referentes de la memoria colectiva no siempre virtuosa, sino también oscura o dolorosa, puesto que esos referentes forman parte de la identidad y finalmente, al estar estos espacios, en contextos distintos entre sí, muestra las distintas formas de ver y organizar la comunidad, con base en los recursos con los que se cuenta, ya sea en el ámbito económico, político, natural y social, que permitirá el bien común de esa sociedad, puesto que cada pueblo define, da sentido y valor a lo que considera su patrimonio, es decir, "... a partir del reconocimiento de su particularidad y de la apropiación plena, subjetiva y emancipadora de su cultura" (Cantón, 2009),

Ante el abanico de posibilidades que conllevan los museos como depositarios del patrimonio cultural, tienen la posibilidad de ser un instrumento efectivo y al mismo tiempo

excepcional, para preservar la herencia cultural, por ello hay que fortalecer esas mismas alternativas para reforzar las identidades y valores culturales y así, contribuir al cambio de actitudes y pensamientos encaminados al sentido de pertenencia, frente a los efectos de la globalización y del sistema neoliberal mundial.

Se trata pues, de crear espacios, ambientes, estrategias y herramientas que permitan al visitante acercarse al museo, conocer los valores patrimoniales que comunica y finalmente sensibilizarse con el patrimonio cultural, en este último caso, se busca una comprensión de las formas de vida pasadas, una reflexión de la presente y las repercusiones futuras, con la finalidad de incidir en el beneficio común y calidad de vida.

Bibliografía

Abraham Jalil, B. T. (2003). "Museos, sociedad y desarrollo cultural" en Patrimonio Cultural y Turismo 6. Congreso Iberoamericano de patrimonio cultural, desarrollo y turismo. Memoria II, (pp. 283-296). México: CONACULTA.

Cantón Arjona, V. (2009). "La Educación patrimonial como estrategia para la formación ciudadana". Correo del Maestro, 154, 31-38.

García Valecillo, Z. (2007). "Estrategias educativas para la valoración del patrimonio cultural en la educación básica en Venezuela". Artículos Arbitrados, 39, 673-681.

_____ (2009) "¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación Patrimonial, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural. PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 7, 271-280.

López Caballero, P. (2011). "De cómo el pasado prehispánico se volvió el pasado de todos los mexicanos"., en Escalante, P. (coord.) La idea de nuestro patrimonio histórico y cultural, Tomo II, (pp. 137-151), México: CONACULTA.

Pastor Homs, M. I. (2004). Pedagogía museística. Nuevas perspectivas y tendencias actuales. España: Ariel

Teixeira, S. (2006). Educación patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía. Estudios Pedagógicos, 32 (2)133-145.

—
Sobre la autora: 1986 / San Juan Bautista, Tuxtepec, Oaxaca. Licenciada en Antropología Histórica y Maestra en Antropología por la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana. Ha sido docente por asignatura en la carrera de Arqueología de la misma entidad. También ha participado como tallerista e instructor en diversos eventos con temáticas de

patrimonio cultural y promoción de cultura infantil. Actualmente es la Coordinadora de Servicios Educativos del Museo de Antropología de Xalapa (MAX) y del Programa Dominical Infantil Cuates del MAX, de la misma institución.

ArKeopatías opera bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento – NoComercial – Compartir Igual 4.0 Internacional License, por lo que agradecemos citar la fuente de este artículo como: Proyecto ArKeopatías./ **“Textos de la casa #118”**. México 2017. <https://arkeopatias.wordpress.com/> en línea (fecha de consulta).